

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES SENA REGIONAL VALLE

Jornada 1 RED VALLECAUCANA DE SALUD (RVS)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Julio de 2017





JORNADA 1

Red Vallecaucana de Salud (RVS)

Valor la prueba: 30 puntos

Tiempo: 5 horas.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Una iniciativa en el sector de la salud ha sido aprobada por la Gobernación del Valle. La iniciativa consiste en crear una Red de Salud que permita conectar todas las clínicas, hospitales, centros de salud y laboratorios clínicos que operan en el Valle del Cauca.

Para los habitantes del Valle del Cauca, uno de los objetivos de la RVS es ofrecer un único sitio web que permita a la comunidad realizar diferentes consultas, como planes de salud, directorio de enfermedades con sus síntomas y solicitar citas particulares a especialistas y calificar la atención prestada. Para la Gobernación el objetivo principal es ejercer un mejor control de la salud recolectando información y estadísticas de la salud en el departamento.

En la primera fase de este mega proyecto, la Gobernación tiene planeado trabajar en los siguientes requerimientos:

- A nivel administrativo de la Gobernación, se requieren las siguientes funcionalidades:
 - Usuarios: Inicialmente se requieren tres tipos de usuarios para el sitio web.
 - Usuario administrador: El cual tiene permisos sobre todas las funcionalidades del sistema. El sitio web tiene por defecto el usuario admin con password admin.
 - Usuario de contenido: Son aquellos que pueden ingresar información de los entes de salud avalados por las entidades nacionales de salud y de los especialistas de la salud con licencia.
 - Usuario normal: Solo tienen autorización para ver los diferentes reportes del sistema.
 - <u>Administración de entes de salud</u>: Solo un usuario de tipo administrador puede crear entes de salud. Una vez un ente de salud es creado, se le asigna un usuario de tipo contenido para que este pueda agregar los especialistas de la salud que necesite. La información que se requiere ingresar es la siguiente:
 - Nit
 - Razón Social
 - Nombre del representante Legal
 - Correo electrónico
 - Teléfono principal
 - Sitio Web
 - Ciudad
 - Capacidad de pacientes
 - Administración de especialistas de la salud:
 En esta vista se registran todos los especialistas de la salud del departamento. Hay dos formas de registrar especialistas: la primera consiste en que el ente de salud lo adicione. En este caso eso significa que el especialista esta vinculado laboralmente al ente de salud. La segunda forma es





cuando el especialista no esta asociado a ningún ente de salud. En este caso el especialista es creado en el sistema como un especialista que ofrece un servicio particular y deberá ser creado directamente por la gobernación. Para ambos casos la información que se debe registrar es:

- Nombre
- Correo electrónico
- Celular
- Especialidad
- Ciudad
- Ente de salud (si esta asociado a alguno)
- Numero de licencia de salud
- Fecha de expedición de la licencia
- Para la comunidad del Valle del Cauca se requieren las siguientes vistas:
 - <u>Registro:</u> Es una pagina donde cualquier persona se pueda registrar para poder usar el sitio web. Debe ser muy sencilla al estilo de facebook (Nombre, Apellido, correo electrónico o numero celular, numero de cedula y password). El usuario que se le debe asignar a cada persona es su numero de cedula y el password el que seleccione la persona.
 - <u>Enciclopedia medica básica:</u> Permite ingresar el nombre de una enfermedad y el sistema muestra su descripción, una lista de síntomas y pasos recomendados a seguir.
 - Enfermeras en casa: En esta vista las personas podrán contratar los servicios de enfermeras en casa de acuerdo a alguna especialidad. Por ejemplo, si alguien necesita una enfermera en casa especializada en el cuidado de personas de avanzada edad, el sistema ofrecerá una vista donde se pueda buscar ese tipo de servicio. La vista debe permitir filtrar por especialidad y ciudad. Nota: Las enfermeras ya deben estar previamente registradas en la vista de Administración de especialistas de la salud.